

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
MOTRICIDAD Y SALUD

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN INFANTIL		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 3	Prácticos: 3
Carácter	TRONCAL/BÁSICO		
Año académico	2024/2025		
Curso / cuatrimestre	2º Curso/ 2º Cuatrimestre		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	Rosa M ^a Perales Molada		
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Musical (Cod. 189)		
Teléfono: 953.796.102 (Ext. 56463)	E-mail:	rperales@fundacionsafa.es	
Página Web del profesor	https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/919-profesor-20		
Despacho	Departamento de Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

JUSTIFICACIÓN

La motricidad es una capacidad natural del ser humano que va evolucionando desde su nacimiento. Este desarrollo y maduración va permitiendo una mayor posibilidad para el movimiento, su relación con el entorno y una mejora de sus cualidades físicas y motrices. A través de una adecuada y adaptada estimulación motriz y emocional, el niño puede ampliar estas cualidades y habilidades motrices, contribuyendo a su desarrollo integral. Conocer y ampliar su propio esquema corporal y despertar el interés por actividades físicas y motrices es indispensable para una adecuada higiene postural y un buen desenvolvimiento motriz en la vida cotidiana. Junto a ello, es necesario reivindicar la importancia de la actividad física en la salud y el bienestar global de la persona, siendo la infancia cuando se fijan los patrones motores básicos y muchos de los hábitos que en el futuro pueden componer un estilo de vida saludable y activo.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Es aconsejable tener cursadas las asignaturas de psicología evolutiva (desarrollo motor) de primero, así como "Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje", del primer cuatrimestre. Es conveniente cursar a la vez "Educación para la salud: aspectos didácticos y psicológicos", por completar la visión globalizadora del tratamiento de la salud en la Escuela Infantil.

COMPETENCIAS

01	Poseer y comprender conocimientos en el área de estudio de la educación secundaria general, que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
02	Aplicar conocimientos y comprenderlos en su futura profesión y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
03	Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
04	Capacidad de comunicar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CFB15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
CFB16	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
CFB17	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
CFB18	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado 1 (CFB15) Conocer los principios biológicos y aplicar los esquemas teórico-procedimentales para diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación relacionadas con la salud y la alimentación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.

Resultado 2 (CFB15) Conocer los principios psicológicos de un desarrollo y comportamiento saludable.

Resultado 3 (CFB16) Conocer las características comportamentales de las alteraciones del sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

Resultado 4 (CFB17) Conocer los procedimientos adecuados para colaborar con profesionales especializados con objeto de solucionar trastornos de la salud relacionados con la alimentación.

Resultado 5 (CFB17) Conocer los fundamentos teóricos y técnicos que posibiliten la colaboración adecuada del maestro con el psicólogo para la intervención, en contextos escolares, sobre los trastornos del sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

Resultado 6 (CFB16, CFB18) Realizar propuestas didácticas innovadoras para identificar trastornos y carencias en la salud en Educación Infantil.

Resultado 7 (CFB18) Conocer los fundamentos psicológicos que posibiliten al maestro la identificación temprana de las carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo de los estudiantes.

Resultado 8 (CFB15) Comprender la importancia de la actividad física en el desarrollo saludable del niño.

Resultado 9 (CFB16, CFB18) Conocer los aspectos evolutivos de la motricidad de 0 a 6 años, así como los trastornos y carencias que afecten al correcto desarrollo de la misma.

Resultado 10 (CFB15, CFB17, CFB18) Adquirir las nociones básicas teórico-prácticas, que faciliten la comprensión y puesta en práctica de la actividad física saludable en Educación Infantil.

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

1. La motricidad en el desarrollo saludable infantil.
2. Factores determinantes del desarrollo motor.
3. Propuestas de desarrollo de la motricidad en Educación Infantil.
4. Recursos materiales y didácticos para el desarrollo de la motricidad en Educación Infantil.
5. Propuesta de unidades didácticas.

Los contenidos y las competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.

- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 12. Producción y consumo responsables.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	1	2					
2 ^a	1	2	2		4		
3 ^a	1	2	2		6		
4 ^a	1	2	2	1	8		
5 ^a	2	2	2		8		
6 ^a	2	2	2	1	8		
7 ^a	2	2	2		8		
8 ^a	3	2	2		8		
9 ^a	3	2	2	1	8		
10 ^a	4	2	2	1	8		
11 ^a	4	2	2	1	8		
12 ^a	4	2	2	1	8		
13 ^a	5	2	2		8		
14 ^a	5	1	2				
15 ^a	5	1	2				
Período de exámenes						2	
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES		28	28	6	90	2	

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La intervención didáctica en el aula estará basada en:

1. Una metodología activa y participativa que fomente el intercambio comunicativo constante, el debate y la generación de conocimiento compartido.
2. Exposiciones magistrales de conceptos y modelos fundamentales.
3. Exposiciones teórico-prácticas por parte del profesorado y alumnado (en grupo) sobre los conocimientos fundamentales para desarrollar en la asignatura.
4. Realización de ejercicios prácticos atenuados para la posterior evaluación y análisis de forma reflexionada y crítica.
5. Lectura de artículos y libros relacionados con la materia y su posterior análisis.
6. Elaboración de trabajos en grupo relacionados con la materia.
7. Trabajo colaborativo y cooperativo por grupos reducidos, la investigación individual y la autoevaluación y coevaluación de conocimientos, actitudes y procedimientos adquiridos en el desarrollo de la asignatura.
8. Tutorías colectivas en grupos reducidos para la guía en proceso de aprendizaje durante el desarrollo de trabajos teóricos y teórico-prácticos, la resolución de dudas, aclaraciones y ampliación de conceptos.
9. Se empleará la metodología "Aprendizaje-Servicio" para la planificación, diseño, desarrollo y puesta en práctica de algunas actividades prácticas de educación motriz inclusiva.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo *M1 - Lecciones magistrales, Clases teóricas. *M5 - Visitas y salidas, exposición de teoría y ejemplos. Resolución de casos.	2.4	36	24	01 02 CFB15, CFB16, CFB17, CFB18
A2 - Clases en grupos de prácticas *M6 – Actividades prácticas *M8 - Debates *M13 - Trabajo en grupos reducidos, resolución de ejercicios, tareas colaborativas, análisis crítico de artículos y otra bibliografía, propuestas didácticas, estudios de caso, supervisión de trabajos dirigidos, reflexión crítica, desarrollo de planificaciones didácticas	3	18	57	01 04 CFB15, CFB16, CFB17, CFB18
3 - Tutorías colectivas e individuales *M14 - Supervisión de trabajos Dirigidos *M16 - Debates *M17 - Aclaración de dudas *M19 – Presentaciones/ exposiciones	0.6	6	7	01 03 CFB15, CFB16, CFB17, CFB18
TOTALES	6	60	90	150

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.

Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Proyecciones audiovisuales ▪ Ejemplificaciones teórico-prácticas de los contenidos. ▪ Seminarios. 	<p>Presencial hasta el 50%</p>	<p>Clases magistrales participativas, realizadas en el aula y re-transmitiendo por videoconferencia, de manera sincrónica al resto del grupo si es posible o, de manera asincrónica, enviando vídeos y documentación a los no asistentes, utilizando estrategias como foros para formulación y resolución de dudas, presentaciones en línea, videotutoriales. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para conseguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados. Los alumnos asistirán a las clases presenciales de manera rotatoria.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	<p>Presencial hasta el 50%</p>	<p>Sesiones prácticas aplicando la rotación con grupos reducidos de hasta 50 %. Retransmisión de clases prácticas al resto del grupo si es posible o enviando vídeos y documentos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	<p>Presencial+<i>Online</i></p>	<p>Algunas de las horas dedicadas a sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona)</p>

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.

Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Proyecciones audiovisuales ▪ Ejemplificaciones teórico-prácticas de los contenidos. ▪ Seminarios. 	Presencial al 100%	<p>Clases magistrales podrán realizarse de dos maneras: participativas, realizadas en el aula de manera presencial u <i>online</i> re-transmitiendo por videoconferencia, de manera sincrónica o, de manera asincrónica, enviando vídeos y documentación a los no asistentes, utilizando estrategias como foros para formulación y resolución de dudas, presentaciones en línea, videotutoriales. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para conseguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados. Los alumnos asistirán a las clases presenciales de manera rotatoria.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	Presencial al 100%	<p>Sesiones prácticas de Educación para la salud, en las instalaciones del centro de infantil de SAFA Úbeda, con alumnado de infantil. Sesiones prácticas en el aula ordinaria de planificación, programación y preparación de talleres prácticos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	Presencial+ <i>online</i>	<p>Algunas de las horas dedicadas a sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona)</p>

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS Escenario no presencial		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Proyecciones audiovisuales ▪ Ejemplificaciones teórico-prácticas de los contenidos. ▪ Seminarios. 	No presencial	Clases magistrales participativas, realizadas por videoconferencia, de manera sincrónica o, de manera asincrónica, enviando vídeos y documentación a los no asistentes, utilizando estrategias como foros para formulación y resolución de dudas, presentaciones en línea, videotutoriales. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para conseguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados. Los alumnos asistirán a las clases presenciales de manera rotatoria.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	No presencial	Sustitución de sesiones prácticas por actividades formativas online (análisis de vídeos, comentarios y trabajos individuales o por grupos sobre prácticas) y programación de prácticas adaptadas al contexto.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	No presencial	Todas las sesiones de tutorías se realizarán online (síncrona y asíncrona).

EVALUACIÓN. Convocatoria ordinaria				
Aspecto	Prueba de evaluación	Formato (presencial/onlin e síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Ficha de observación y registro anecdótico Seguimiento presencial/virtual Listado de clase	En todos los formatos	Actitud abierta y participativa ante las propuestas Exposición de trabajos individuales y en grupo Asistencia a clases y participación activa actividades académicas dirigidas	20% (10%+10%)
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Examen teórico	En todos los formatos	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia. Rigor y calidad	40%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS CASOS O EJERCICIOS	Portafolio de trabajos teórico-prácticos y prácticos.	En todos los formatos	Calidad de los trabajos de tipo teórico y práctico, tanto individuales como grupales. Elaboración de guías didácticas Participación en debates Planificación, programación y puesta en práctica de proyectos/ tareas integradas/ sesiones / talleres de educación para la salud en educación infantil.	40%
<p>Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de cada uno de los apartados.</p> <p>En el examen se restará 0,25 por cada falta de ortografía (incluida la ausencia de tildes) por cada vez que ésta aparezca, incluso cuando se trate de una palabra repetida.</p> <p>La calificación referida a la asistencia se asignará según el registro de faltas de asistencia, el cual se aplicará diariamente. Cada falta de asistencia supondrá una disminución de 0,2 puntos sobre el total asignado y se considerará falta de asistencia, la ausencia del alumno en el aula al comienzo de la misma. Por otra parte, la calificación referida a la participación se asignará a través del cómputo de actividades de carácter voluntario, con un máximo de cinco aportaciones. En su defecto se le restará 0,2 punto sobre el total asignado en cada ocasión que el alumno no colabore y/o participe cuando se le solicite y/o no entregue en tiempo y</p>				

forma los trabajos y actividades solicitados por la profesora.

La asignación de puntuación total será de 1 punto a la asistencia y 1 punto a la participación. Asimismo, la asistencia a clase y a las actividades programadas es obligatoria y su incumplimiento repercutirá en la calificación correspondiente. Las faltas de asistencia solo serán justificables en los términos que establece el Reglamento de régimen académico y de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Jaén para la asistencia a exámenes.

Se combinarán diferentes técnicas de evaluación para comprobar el grado de adquisición de los objetivos y de desarrollo de las competencias del título.

1. Prueba escrita: En ella se evaluará el nivel conceptual y de aplicación de la teoría a la práctica. Constará de preguntas de desarrollo, respuesta corta, definiciones, supuestos prácticos, vinculación con el currículum, detección de elementos del lenguaje musical, etc.

2. Prueba práctica: Se realizará para comprobar el nivel de lenguaje musical (percepción, lecto-escritura,). Constará de una prueba escrita y/o oral sobre prosodia, comentario de audición, dictado musical y/o interpretación instrumental.

3. Corrección de trabajos individuales y grupales (exposiciones, corrección de informes, etc.) y seguimiento de los mismos en tutorías.

4. Observación participante. Registro de asistencia, participación en clase, presentación de actividades voluntarias, seguimiento de entrega de actividades, etc.

Evaluación de la convocatoria extraordinaria 1 y extraordinaria 2

1) Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria II (junio-julio) las calificaciones de asistencia y participación y de realización de trabajos serán las que se han obtenido en el curso en vigor; y para la convocatoria extraordinaria I (septiembre-octubre) las obtenidas en el curso inmediatamente anterior.

2) Con la salvedad anterior, para ninguna convocatoria ordinaria o extraordinaria se "guardarán" las calificaciones de cursos previos.

3) En el caso de que el/la estudiante no tenga calificación de asistencia y/o de elaboración de trabajos y concurra a alguna de las convocatorias extraordinarias, si quiere optar a la máxima calificación deberá atenerse a las siguientes condiciones:

1. Entregar las actividades fijadas por la profesora en la fecha propuesta. En el caso de alumnos suspensos en la convocatoria ordinaria I por faltas de asistencia a exposiciones de trabajos el alumno tendrá que entregar un resumen (de elaboración propia de tres páginas) de varias páginas web dedicadas a planificación a criterio de la profesora. Para aquellos alumnos que faltaron a más de 5 sesiones sin justificar de actividades prácticas con niños y niñas de primaria pueden presentar elaborar un proyecto para los niños y niñas de primaria a acordar con la profesora en esta convocatoria. Para aquellos alumnos que tuvieran algún trabajo sin entregar o suspenso tendrían que elaborarlo y entregarlo para ser evaluado.

2. Además de esto, también tendrá que realizar la prueba escrita.

Procedimiento de evaluación por prueba única.

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales. Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que

deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 "Procedimientos de evaluación" del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación. Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

Responsable del tratamiento: Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén)

Delegado de Protección de Datos: lopd@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- LATORRE, P.A. (2009): *Desarrollo de la motricidad en educación infantil*. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- GIL MADRONA, P. (2004): *Metodología de la Educación Física en Educación Infantil*. Sevilla. Wanceulen Editorial Deportiva S. L.
- SCIALOM, P.; GIROMINI, F.; ALBARET, J. M. (2017): *Manual de estudio de psicomotricidad*. Madrid. Fundación CITAP.
- MORENO MURCIA, J. A. (1999): *Motricidad infantil. Aprendizaje y desarrollo a través del juego*. Murcia. Editorial Diego Marín Librero-Editor.

- HAIBACH, P. S.; REID, G.; COLLIER, D. H. (2017): *Aprendizaje y desarrollo motor*. Armenia. Colombia. Editorial Kinesis.
- RIGAL, R. (2006) *Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria*. Barcelona. INDE.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- RUIZ JUAN, F. Y OTROS (2003): Los juegos en la motricidad infantil de los 3 a los 6 años. Barcelona. INDE.
- OÑA, A. (2005): *Actividad física y desarrollo: ejercicio físico desde el nacimiento*. Sevilla. Wanceulen Editorial Deportiva.
- CONDE, J. L. (2001): *Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*. Archidona (Málaga). Aljibe.
- DA FONSECA, V. (2000): *Estudio y génesis de la psicomotricidad*. Barcelona. Editorial INDE.
- GIL MADRONA, P. (2004). *Evaluación de la Educación Física en Educación Infantil*. Sevilla. Wanceulen Editorial Deportiva. S.L.
- GIL MADRONA, P. (2003). *Diseño y desarrollo curricular en Educación Física y Educación Infantil (selección y secuenciación de objetivos y contenidos)*.
- GIL MADRONA, P. (.).

LEGISLACIÓN

- Resolución del Consejo de Europa de 14 de diciembre de 2000 sobre la salud y la nutrición.
- Junta de Andalucía. Plan para la promoción de la actividad física y la alimentación equilibrada 2004-2008. Consejería de Salud. Sevilla, 2004.
- Estrategia NAOS. Invertir la tendencia de la obesidad. Estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad. Agencia española de Seguridad Alimentaria. Ministerio de Sanidad y Consumo, 2005.

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- <https://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2008/164/d/updf/d2.pdf>
- <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/169/3>
- <https://www.juntadeandalucia.es/boja/1997/92/7>
- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>
- <https://www.agenda2030.gob.es/>
- <https://www.boe.es/buscar/pdf/2012/BOE-A-2012-879-consolidado.pdf>

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*		
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.
CFB15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables. Conocer las técnicas de creación de hábitos saludables.	1.1. 1.3. 2.1. 2.2. 2.6. 3.4.
CFB16	Identificar trastornos en el sueño-descanso, la alimentación, el desarrollo	2.1. 2.2. 2.3.

	psicomotor crecimiento, la atención y las percepciones sensoriales (auditiva, visual, etc.)	3.2. 3.4.4
CFB17	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar estos trastornos.	2.3. 3.4.1. 3.4.4. 3.4.5.
CFB18	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico del alumnado.	1.3. 2.1. 2.2. 3.2.

(*) El P.E.I. es la sigla del **Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia**. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (automotivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, comunicación interpersonal).
5. Competencias emprendedoras (orientación al logro).